

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero de 2010

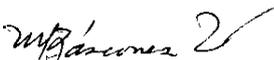
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BESUNNI S.A.

Habiendo sido convocada especialmente para que esté en esta Junta, cúmpleme informar y pongo a disposición mi informe por el ejercicio económico del año 2009

- En mi opinión los accionistas de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La Compañía no ha tenido actividad durante este periodo económico, en tal virtud, solo he revisado la parte Social en la que veo que las medidas tomadas para poner en funcionamiento la empresa, son las adecuada y por lo mismo he dado mi aprobación.- Sin otro particular, informo que....-
- He dado cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de compañías, principalmente en lo que respecta a la revisión de los balances.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE



Mónica A. Bascónez Villegas

R. N. 0.43635

COMISARIO

